

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2023

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Derecho Penal III	Código: DER3101-2
Semestre de la Carrera: 5º	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): César Eduardo Iván Zamorano Quitral	
Ayudante(s): Nicolás Núñez Valenzuela	
Horario: Lunes y Miércoles de 16:15 a 17:45	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La primera asignatura de la Parte Especial del Derecho Penal contiene el desarrollo de los tipos penales que tienen por objeto proteger los bienes jurídicos de la vida humana, la integridad corporal y moral, la indemnidad sexual y la propiedad en las modalidades comisivas de apoderamiento por medios materiales.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Las y los estudiantes conocen la dogmática penal aplicada a los distintos tipos penales en Chile, integrando las distintas áreas de estudio del hecho punible, de modo de ser capaces de resolver casos de laboratorio de forma práctica de la misma forma que lo haría un profesional del derecho.
2)	Las y los estudiantes integran conocimientos de las 3 ciencias penales en la resolución de casos, siendo capaces de ponerse en cualquier rol de los intervinientes del proceso penal, aplicando la reflexión crítica en la formulación de las respectivas teorías del caso.
3)	Las y los estudiantes identifican las distintas categorías que resultan en que un hecho sea punible y son sensibles a la reflexión que hacen fiscales y defensores frente al mismo caso en estudio, de tal forma de conscientemente, descartar o afirmar la punibilidad de una situación.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: 1: Delitos contra la Vida.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
13 y 15 de marzo	Presentación de la asignatura y aspectos generales de la Unidad	Entrega de Programa, cronograma, bibliografía y modelos de evaluaciones.	Lecturas y estudio de sentencias.	Evaluación diagnóstica. Oral.
20 y 22 de marzo	Homicidio Simple y Calificado	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
27 y 29 de marzo	Parricidio, Femicidio.	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
3 y 5 de abril	Homicidio en riña, Auxilio e Inducción al Suicidio	Estudio de los tipos penales. Perspectiva de género.	Lecturas y estudio de sentencias. Historia de la ley 21.523	Trabajo Grupal 1 Perspectiva de Género
10 y 12 de abril	Figuras especiales: Preterintencional, Tráfico viario y Delitos complejos	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	Debate 1
17 y 19 de abril	Contra la vida humana dependiente: Aborto	Análisis crítico sobre el bien jurídico protegido y colisión de derechos.	Lecturas y estudio de sentencias.	Primera evaluación Escrita

UNIDAD: 2: Delitos contra la Integridad Corporal y Moral.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
24 y 25 de abril	Castraciones y Mutilaciones	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
03 de mayo	Lesiones. Clasificación y figuras especiales	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	Debate 2
8 al 12 de mayo	Receso Docente			
15 y 17 de mayo	Delitos contra la integridad moral. Torturas, apremios ilegítimos.	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias nacionales y de la CIDH	Segunda evaluación escrita

UNIDAD: 3: Delitos contra la autodeterminación e indemnidad sexual.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
22 y 24 de mayo	Violación	Estudio de los tipos penales y del bien jurídico protegido.	Lecturas y estudio de sentencias.	

29 y 31 de mayo	Abuso Sexual, Estupro, Pornografía infantil.	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	Trabajo grupal 2
-----------------	--	---	-----------------------------------	------------------

UNIDAD: 4: Delitos contra la propiedad por apoderamiento.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
5 y 7 de junio	Hurtos: Simple, agravado, de hallazgo.	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
12 y 14 de junio	Robos con Fuerza en las cosas.	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
19 y 21 de junio	Robos con violencia e intimidación en las personas	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
26 y 28 de junio	Integración de Conocimientos.	Repaso general de contenidos.		Tercera evaluación escrita

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el curso del semestre se fomentará el estudio individual. Las clases tratarán los aspectos críticos de cada delito sus modalidades comisivas, los efectos en las penas según la calificación jurídica del caso respectivo.

Se realizará talleres y ayudantías para el estudio de casos y sentencias.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Durante el curso se realizará 3 evaluaciones escritas, sobre conocimiento y aplicación conceptual, con ponderación de un 20% cada una.

Dos debates puntuables para la resolución de casos prácticos, sobre Delitos contra la Vida y contra la Propiedad, con ponderación de un 5% cada uno.

Y dos talleres grupales para el desarrollo de análisis de sentencias, sobre Delitos contra la integridad corporal y moral y sobre la indemnidad sexual, conforme a los contenidos del curso, con ponderación de un 15% cada uno.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.

- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Politoff, Matus y Ramírez. Lecciones de Derecho Penal Chileno. Parte Especial. Editorial Jurídica de Chile, 2009.
- Garrido Montt, Derecho Penal, Parte Especial, Tomo III, 4° edición, 2010.
- Etcheberry, Alfredo. Derecho Penal. Parte General. Tomo III, 3° edición, 1998.

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Matus y Ramírez. Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial. Ed. 2021.
- Balmaceda Hoyos. Manual de Derecho Penal. Parte Especial. Ed. 2018.